EL LITORAL

Año LIX — No. 19.061 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Al sector industrial exhortó el presidente

Se anunciaron estímulos para esa actividad. Conceptos de Martínez de Hoz, Podestá y Verzini

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "El gobierno nacional, convencido de la vocación patriótica de los industriales argentinos, los convoca a sumar su entusiasmo y capacidad en la tarea que hemos emprendido y que tiene como claros objetivos la grandeza de la patria y la vigencia plena de la libertad y la dignidad del hombre", expresa el mensaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, conocido anoche con motivo de la celebración del "Día de la Industria".

Con ese motivo mil cien empresarios de todo el país se reunieron durante una cena servida en el salón principal del predio palermitano de la Sociedad Rural Argentina, y a la cual asistieron, además, el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz; el titular de defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix y los secretarios de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, y de comercio Dr. Guillermo Bravo.

En la oportunidad se leyó el mensaje del presidente de la Nación.

Conceptos del Dr. Martínez de Hoz

Posteriormente habló el doctor Martínez de Hoz, quien fue largamente aplaudido por los asistentes.

El titular de la cartera económica, después de afirmar que "la responsabilidad última por el éxito del proceso está en manos de la empresa privada", explicó que "el gobierno ha procurado crear las condiciones necesarias para que el empresario pueda nuevamente programar su producción, invertir y expandir la misma".

"En esta nueva etapa de la recuperación económica que está en marcha —subrayó— toca ahora al sector privado, dentro de ese marco, impulsar la corriente de inversiones que ya se ha iniciado y que es indicativa del proceso de reactivación económica".

Aseguró también el ministro que, si bien los ajustes necesarios en algunas tarifas pueden influir en los índices de precios al consumidor, "todo ello se irá llevando a cabo en forma absolutamente controlada, y los movimientos de los índices de precios se encuentran dentro de los márgenes previstos".

"El gobierno —concluyó Martínez de Hoz— tiene la más firme determinación de no permitir en forma alguna que renazca el flagelo inflacionario, y para ello está dispuesto a apelar a todos los medios a su alcance.

Del Dr. Raymundo Podestá

Seguidamente dirigió un breve discurso el secretario de Desarrollo Industrial, Dr Raymundo Podestá, quien anunció que "el anteproyecto de ley de promoción industrial está en su etapa final de elaboración".

Asimismo informó acerca de la suscripción de dos grandes proyectos en el sector celulosa papel, "que representan en conjunto —dijo— una inversión de 800 millones de dólares, tal vez la mayor inversión industrial privada encarada en toda la historia del país".

Luego el secretario de Desarrollo Industrial explicó dos nuevas medidas que tienden a incrementar la producción y acelerar la reactivación. "La primera de ellas —expresó— postula incentivos fiscales para la inversión de bienes muebles afectados directamente al proceso productivo" en tanto que la segunda consiste en la actualización de los valores de los balances de las empresas "para evitar que sus presuntas utilidades se vean gravadas en forma inadecuada".

Del Sr. Raúl Verzini

Por último, el Sr. Raúl Verzini, presidente de la industria cementera Corcemar, habló en representación del sector y, entre otras cosas, indicó que "la empresa privada acepta el desafío del riesgo empresario, ya que parte del incentivo de los beneficios es el premio al hecho de asumir riesgos".

"Nuestro sector —finalizó— es consciente de su responsabilidad en el momento que vive la nación, y conoce las dificultades que enfrentan las autoridades que asumieron la conducción de la República, luego de un penoso período de disgregación política y caos económico".



(Radiofoto NA)

El ministro de Economía de la Nación Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (izquierda) preside la comida celebratoria del Día de la Industria, servida anoche en dependencias de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo

Videla: "Vigencia plena de la libertad y dignidad del hombre"

El siguientes es el texto del mensaje dirigido por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, con motivo de la celebración del Día de la Industria:

"En esta nueva celebración del Día de la Industria Argentina, me dirijo a todos los hombres y mujeres vinculados con su quehacer, para hacerles llegar mis saludos y mis plácemes.

"Deseo simultáneamente, subrayar la significación de uno de los sectores más dinámicos del país, símbolo de su modernidad y fuente de capacitación y empleo de la mayor parte de sus recursos humanos.

"El desarrollo armónico de la república impone simultánea expansión del agro y de la industria, como elementos integradores de una nación pujante, en la cual se complementen todos los esfuerzos y posibilidades, para concretar —sin falsos preconceptos— el futuro a que somos acreedores los argentinos.

"Aspiramos a una industria eficiente, rentable y competitiva. De ese modo se logrará generar un crecimiento constante y autosostenido, promover las exportaciones, asegurar fluidez del mercado interno y ensanchar nuestras fronteras tecnológicas. Se posibilitarán así justas remuneraciones a los trabajadores, que eleven el nivel general de vida. Todo ello como contribución insustituible al bienestar del pueblo argentino y a la seguridad nacional.

"El gobierno, en el corto lapso de su gestión, ha echado las bases para facilitar el logro de esos objetivos. Se ha restablecido la disciplina social como indispensable para las relaciones armónicas entre el capital y el trabajo, con el aporte inestimable de los sectores empresariales y laborales, que han contribuido con sus esfuerzos en esta etapa de reordenamiento. Se ha recuperado el cr-dito externo y la industria, por lo tanto, adquirir nuevamente en el exterior sus insumos y equipos. Como aportes para un nuevo marco normativo, se ha dictado la ley de inversiones extranjeras y se encuentran en preparación las nuevas leyes de entidades financieras, promoción industrial y transferencia de tecnología. Apenas concluya la presente etapa de saneamiento presupuestario, la industria contará con un programa estable de inversión pública, que facilitará el planeamiento de su producción.

"Los hombres de la industria argentina deben sentirse apoyados y estimulados por una política coherente y estable. En el marco de la seriedad y continuidad de los planes y programas oficiales, podrán cumplir sus roles poniendo de relieve su aptitud y eficiencia.

"El gobierno nacional, convencido de la vocación patriótica de los industriales argentinos, los convoca a sumar su entusiasmo y capacidad en la tarea que hemos emprendido y que tiene como claros objetivos, la grandeza de la patria y la vigencia plena de la libertad y la dignidad del hombre".

El gabinete deliberó hoy

El órgano de planeamiento

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El gabinete nacional, con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla, mantuvo esta mañana una no anunciada reunión en dependencias de la Casa Rosada.

Se consideraron distintos aspectos del futuro órgano nacional de planeamiento, que tendrá jerarquía de ministerio, y sobre el cual informó en la oportunidad el comandante del segundo cuerpo de Ejército, general de brigada José Genaro Díaz Bessone, según trascendió en fuentes autorizadas del palacio gubernamental.

Exposición de Bruera

BUENOS AIRES, 3 (Télam). - El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera expondrá esta tarde sobre la realización de un plan urgente para construir 400 establecimientos escolares en un período de un año.

La exposición del ministro tendrá lugar a las 18.30 en la sala de periodistas de la sede de esa cartera.

Nuestro país y Chile emitieron una declaración

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En el transcurso de una reunión de trabajo mantenida este mediodía en el Palacio San Martín por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante Patricio Carvajal y el canciller de nuestro país, contralmirante César Augusto Guzzetti, se firmó un comunicado conjunto.

Ambos cancilleres —a través de dicho comunicado— reafirman su enérgica condena al terrorismo y a las acciones dirigidas por la subversión internacional.

Del mismo modo se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el presidente de la Nación recibió una invitación de su colega de Chile para visitar ese país, que el teniente general Videla tiene el propósito de concretar en el mes de noviembre próximo.

CONCEDERAN AUMENTOS A LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se aguarda para las próximas horas la aparición del decreto del Poder Ejecutivo nacional disponiendo mejoras en los benificios para jubilados y pensionados.

En opinión de fuentes responsables vinculadas a la Secretaría de Seguridad Social, los incrementos llevarían a 11.200 pesos la jubilación mínima y a 8.400 la pensión más reducida.

En ambos casos los aumentos oscilarían entre el 12 y el 15 por ciento sobre los valores actuales.

Las mejoras, que comenzarían a regir desde el 1º de este mes, contribuirán a reducir las diferencias entre los ingresos reales del sector activo y los de la clase pasiva.

Víctimas por falsa alarma en Sudáfrica

GERMISTON (Sudáfrica), 3 (UPI). — Una falsa alarma de que había estallado un incendio en un colmado tren suburbano provocó entre los pasajeros un pánico que causó la muerte de 6 negros, según informó hoy un vocero del servicio ferroviario.

El portavoz dijo que el tren había entrado en la estación de Kathlehong, en el suburbio africano de Germiston, en las afueras de Johannesburgo, cuando gritos de "fuego" provinieron de uno de los coches. Aterrorizados pasajeros negros se arrojaron entonces por las puertas y ventanillas del convoy.

"Cuatro de ellos saltaron directamente ante un tren que avanzaba en la otra dirección, muriendo en el acto", dijo el vocero.

Otros dos murieron y dos resultaron heridos al ser pisoteados por aterrorizados pasajeros que trataban de escapar del inexistente incendio.

Todo listo para que la Viking II se pose en Marte

PASADENA (California), 3 (UPI). — El módulo espacial Viking II descenderá hoy en una región marciana cubierta de dunas conocida como Utopía, para continuar los experimentos en busca de vida en un área donde las nieblas matutinas y heladas vespertinas sugirieron la existencia de humedad necesaria para el desarrollo de seres animados.

Media hora después de su descenso, previsto para las 22.58 (GMT), el Viking II comenzará a fotografiar la superficie marciana, transmitiendo después estas fotografías al centro de control terrestre situado a 366 millones de kilómetros.

Cuando el Viking II se pose en el planeta rojo, allí será casi mediodía y el geólogo Harold Masurky dijo existe la posibilidad de que cierta niebla exista aún en las dunas o también algo de polvo, tal como apareció en las fotografías orbitales.

La humedad atmosférica parece proceder de enormes cantidades de hielo enterrado en el suelo en forma de capas. Parte de este hielo quizá esté sólo a pocos centímetros de la superficie y las zonas en sombra a lo mejor continúan heladas.

A pesar de que el lugar de posamiento del Viking II se encuentra a 26 grados más al norte que el área en la que se posó el Viking I, se espera que sea más templada en esta época del año ya que es verano ahora y el sol sigue calentando una hora y media más que en el área del Viking I.

La presencia de una mayor humedad en Utopía animó a los científicos, a pesar de los riesgos que entraña la operación, a efectuar el descenso en ese lugar rodeado de dunas que alcanzan una altura de 20 metros y forman escalones con un desnivel de 30 grados.

"Desde el punto de vista de una actividad biológica, el agua es absolutamente necesaria", afirmó el director del programa científico Richard Young. "En un planeta tan seco como es Marte, los organismos marcianos, si es que existen, emplean seguramente la mayoría de su vida luchando para obtener una molécula de agua".

Se reanudó la lucha en zonas del Líbano

Por su parte, Siria solicitó al presidente electo, E. Sarkis, que actúe como mediador en el conflicto

BEIRUT, 3 (UPI). — Siria pidió al presidente electo Elías Sarkis que actuara como mediador en el conflicto libanés, al tiempo que en los frentes de guerra del país se reanudaban los bombardeos con morteros y cohetes.

Fuentes libanesas indicaron que Sarkis, basándose en sus recientes conversaciones con el gobierno de Siria, los líderes cristianos y los palestinos, era "muy optimista" sobre la posibilidad de trazar un plan de paz antes que asuma el poder dentro de 20 días en reemplazo del presidente cristiano Suleiman Franjieh.

Por otra parte, la guerra continuó en los frentes de Beirut, donde los intercambios de fuego entre las distintas facciones causaron por lo menos 18 muertos y 31 heridos, incluidos ocho soldados sudaneses pertenecientes a la fuerza pacificadora de la Liga Arabe.

(Radiofoto UPI)

Una columna de tanques israelíes realiza ejercitaciones en una zona cercana a la frontera con el Líbano

El patriarca Hakin aludió al caso del Líbano

PARIS, 3 (EFE). — Máximos Hakin, patriarca de la Iglesia Católica Griega en Oriente, declaró a su paso por la capital francesa que "una brigada internacional" compuesta mayoritariamente por cubanos interviene junto a los palestinos en la guerra civil del Líbano, publica hoy "Le Figaro".

Tras declarar que "cristianos y musulmanes rechazan la división del Líbano", el patriarca Máximos declaró que "desgraciadamente los palestinos están apoyados por una brigada internacional de la que hemos capturado iraqueses, pakistanes y sobre todo, cubanos, de los que algunos habían llegado directamente de Angola".

En sus declaraciones, Máximos Hakin agradece a Francia la ayuda prestada al haber acogido unos cincuenta mil libaneses en los últimos meses.

Más adelante indica que "no podemos admitir ver a nuestro país desaparecer y, por primera vez en nuestra historia, hemos tomado las armas. Aquí no se trata ni de guerra civil ni de guerra de religión como se ha logrado hacer creer. Los libaneses, cristianos y musulmanes luchan contra los palestinos. Sin la intervención siria, esta brigada internacional hubiera masacrado cincuenta mil libaneses más".

A la pregunta de si Líbano iba a convertirse en un protectorado sirio, el patriarca contestó: "No lo creo en absoluto. Siria no quiere un Estado en guerra en su frontera occidental, eso es todo. Pero tampoco quiere un Estado comunista, lo que ocurriría si aceptáramos nosotros el principio de la partición del país".

"La partición del Líbano sería la muerte del país. Los jefes religiosos musulmanes y drusos están en este punto de acuerdo con nosotros. Monseñor Bertoli, a quien nos envió Paulo VI en misión de información nos dijo que el Papa sostenía este mismo punto de vista (el suyo).

"Esperamos —concluye el patriarca Máximos— que nuestros hermanos cristianos de Occidente nos ayuden a hacer triunfar nuestro derecho contra la presión de las grandes potencias que se acomodarían perfectamente a la desaparición del Líbano".

En Curitiba estalló un camión con dinamita

Hubo 2 muertos y más de 100 heridos. Fueron dañadas casas ubicadas a 1.600 metros del lugar del siniestro

CURITIBA (Brasil), 3 (UPI). — Un camión cargado con más de 1.500 kilos de dinamita y otros 500 de una cola industrial altamente inflamable, qque se dirigía hacia una congestionada zona industrial de esta sureña ciudad del Brasil, estalló en la víspera dejando un saldo de dos muertos, más de 100 heridos y daños en casas situadas a más de 1.600 metros del lugar del siniestro.

Los bomberos, un vocero de hospitales y el encargado del depósito de cadáveres dijeron qque dos personas resultaron muertas y 102 fueron tratadas por quemaduras, traumatismos y heridas diversas.

Varios testigos indicaron que los gritos del conductor, Sonato Sanchuk Taborda, y de su ayudante, Ademar Dos Santos, cuando vieron una pequeña llama que salía del camión, salvaron probablemente gran número de vidas. Ambos salieron corriendo del lugar al ver la llama.

Por otra parte, fuentes del servicio de bomberos indicaron que los investigadores comenzaran hoy a indagar por qué la firma transportista despachó un cargamento tan peligroso a través de Curitiba, una ciudad de 600 mil habitantes ubicada a 500 kilómetros al sudoeste de Río de Janeiro.

Sin embargo, el conductor Jesús Alves, que transportaba 40 personas en su autobús, vio las llamas que salían del camión y desvió rápidamente su vehículo por una calle lateral, justo a tiempo para impedir que le alcanzase completamente la honda expansiva. A pesar de la rotura de todas las ventanas del autobús, solamente dos de los pasajeros resultaron heridos.

La explosión abrió un boquete de seis metros en la calzada destrozando 15 inmuebles, incluyendo varios apartamentos de ladrillo y dañando por lo menos 100 casas.

Los primeros informes ron que la mezcla de la dinamita y la cola altamente inflamable provocó una llamarada de 18 metros de altura y sembró la destrucción por doquier, pareciendo que el lugar hubiese sufrido un ataque aéreo.

Los dos primeros muertos fueron Joao Angel Dos Santos, un guardián de la prisión situada a 320 metros del accidente, que murió instantáneamente a consecuencia de un escombro volador que también derribó un muro del presidio.

Ocho de los reclusos intentaron fugarse pero fueron apresados inmediatamente por la policía militar.

La policía identificó a la segunda víctima como Irani de Oliveira e Silva, residente del área.

Los investigadores indicaron que parecía poco probable que la explosión estuviese vinculada con la fuga de la prisión. Añadieron que seguramente el incendio del camión fue accidental, asegurando un vocero de la policía que quizás nunca se llegue a establecer las causas precisas de la explosión, ya que "no queda nada del camión".

El fuego comenzó cuando el conductor y su ayudante estaban cargando unas mercancías de un almacén que iban a ser transportadas junto a la dinamita al vecino estado de Santa Catalina.

No disminuye la desocupación en Gran Bretaña

LONDRES, 3 (Reuter). — Como un jarro de agua fría cayó sobre quienes anunciaban una mejora en la situación económica británica, el informe del Instituto Nacional de Investigación Económica y Social indicando que hasta finales de 1977 no disminuirá la cifra de desocupados, que actualmente llega a un millón trescientos. Por otra parte, en medios económicos se estima que el gobierno de Londres deberá recurrir a nuevos préstamos del FMI, ya que las reservas de divisas y oro disminuyeron durante el último mes en 341 millones de dólares.

Ola de paros en el Ecuador

QUITO, 3 (EFE). — Una oleada de huelgas se está extendiendo por varias zonas del Ecuador, en un movimiento que amenaza con bloquear importantes sectores de la industria y los transportes.

Desde hace siete días se encuentra prácticamente paralizado en el país el servicio de transporte ferroviario, en espera de que el gobierno ofrezca una solución a la serie de reinvindicaciones económicas o normativas planteadas por los representantes sindicales.

También desde hace una semana, y asimismo sin perspectivas concretas de llegar a un acuerdo, continúan su huelga los trabapjadores del ingenio azucarero "San Carlos" a los que han seguido por solidaridad los del ingenio "Valdez".

Reclaman también mejoras salariales y normativas los representantes de los trabajadores de la refinería petrolera de Esmeraldas, que desde hace casi dos meses esperan una respuesta a sus reinvindicaciones planteadas.

A este panorama conflictivo desde el punto de vista laboral, cuyos efectos tienen graves repercusiones en la colectividad, debe añadirse una serie de problemas en el abastecimiento interno de combustible, a lo cual a su vez determina la frecuente paralización de los equipos de bombeo para el suministro de agua potable inclusive de las centrales de producción de energía eléctrica.

R. P. Luther Weigle

Su fallecimiento

NEW HAVEN (Connecticut), 3 (AFP). — El R. P. Luther Weigle, que adquirió fama mundial por sus trabajos relacionados con la preparación de una versión de la Biblia aceptada por todos, falleció hoy a los 95 años de edad. El deceso se produjo como consecuencia de complicaciones surgidas tras una operación quirúrgica.

Kosygin y su probable retiro

MOSCU, 3 (Reuter). — La Unión Soviética designó un nuevo viceprimer ministro y la medida fue interpretada como fuerte indicio de que el primer ministro Alexei Kosygin, podría retirarse pronto.

La designación recayó en Nikolai Tijonov, de 71 años.

El anuncio coincidió con informes circulantes en Moscú según los cuales Kosygin sufrió el mes último un ataque cardíaco.

AUNQUE DESMENTIDO...

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Días atrás una publicación sugirió que prácticamente estaba tomada por el gobierno la decisión de promover antes de fines de año la elección de delegados en algunos establecimientos fabriles.

La versión fue desmentida oficialmente por un vocero del Ministerio de Trabajo, pero lo cierto es que en torno de dicha cuestión ha habido conversaciones en ámbitos de la conducción laboral.

En la OIT están radicadas desde mediados de año denuncias presentadas por las tres centrales obreras internacionales allí representadas a propósito de la situación sindical vigente en nuestro ámbito. La resolución de esas denuncias está prevista en la OIT para noviembre próximo.

El hecho de que la delegación argentina hubiera conseguido a mediados de año diferir la consideración de esas denuncias es un dato favorable para la política oficial, en el sentido de que tal demora fue tácitamente una manifestación de que no había una gravedad como para urgir el tratamiento.

La tesis de que convendría realizar algunas elecciones en fábricas se fundamenta en que es necesario llevar en noviembre a la OIT algún hecho concreto en cuanto a que la situación sindical aquí no es igual a la que existía a mediados de año.

Y lo opuesto a esa inquietud es que los objetivos globales del gobierno no pueden estar supeditados a la opinión de tres centrales internacionales respecto de un asunto interno del país.

Durante la reunión anual de la OIT no hubo debates sobre la situación argentina y esto fue considerado por un sector de la opinión política como un éxito de nuestra delegación. Sin embargo, otro sector, no menos gravitante en las actuales circunstancias, sigue creyendo que los riesgos de un contraste en la OIT sugieren que el gobierno tome distancias respecto de ese cuerpo internacional.

Todo indica que el criterio más pragmático es el que se impondrá en definitiva. Entre tanto, la idea de convocar a algunas elecciones de base continúa manejándose como hipótesis de trabajo pese a la desmentida oficial mencionada.

Impuesto del 4% a la producción del campo

Será de emergencia y regirá hasta diciembre de 1979

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo estableció ayer un impuesto de emergencia del 4 por ciento sobre las ventas de productos agropecuarios, realizadas por los productores, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1979.

Se trata de un instrumento normativo que faculta al gobierno a reducir o aumentar, respecto de determinados productos, la tasa fijada en hasta un 50 por ciento "cuando desequilibrios sectoriales o razones promocionales así lo aconsejen y, asimismo, para incluir otros productos agropecuarios".

Los productos sobre cuyas ventas se aplicará el gravamen son: aceitunas, algodón, arroz, bananas, cañas de azúcar, cereales, ciruelas, damascos, duraznos, frutas cítricas, ganado bovino, ovino, porcino y equino, huevos, aves, lanas, leche, lentejas, lúpulo, manzanas, membrillo, oleaginosas, paltas, papas y batatas, peras, porotos, soja, tabaco, te, uva y yerba mate.

Se exceptúan de este impuesto las ventas efectuadas entre productores agropecuarios, y en cuanto al ganado de cualquier especie el gravamen recaerá solamente en el caso de que sea para su posterior faenamiento, aun cuando la venta se formalice por cualquier intermediario.

También se establece que el monto imponible será el precio neto de venta, sin deducción alguna, pero el nuevo impuesto no será deducible a los efectos de la determinación del impuesto a las ganancias.

Queda derogada, además, la ley número 20538 —de impuesto nacional de emergencia a las tierras libres de mejoras— a partir del 1o. de enero de 1975, considerando íntegramente satisfecho dicho impuesto correspondiente a 1974 con el ingreso total de los anticipos dispuestos por los decretos 590/74 y 1641/74.

La recaudación del nuevo gravamen se declara sujeta al régimen general de coparticipación federal.

Otorgan el 12% a los estatales y docentes

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — A partir del primero del mes en curso los agentes de la administración pública tendrán un aumento del 12 por ciento en sus remuneraciones y adicionales vigentes, según lo dispuso ayer el Poder Ejecutivo, y también habrá incrementos en los haberes del personal docente dependiente del gobierno nacional.

Al darse a conocer la medida, a través del texto del decreto número 1850, se estableció que en el caso de la administración pública queda comprendido el personal permanente, transitorio y contratado, no abarcado en las convenciones colectivas de trabajo.

La mejora dispuesta se aplicará a las sumas que al 31 de agosto último se abonan por aplicación de los números 374, de enero último, y número 448, del 3 de febrero del corriente año.

El aumento que resulte de la aplicación del decreto 1850 incrementará los conceptos "dedicación funcional", "responsabilidad jerárquica", "bonificación especial", "bonificación complementaria" o similares, según corresponda, y a la falta de ellos, el "sueldo básico".

Los aumentos de los adicionales, suplementos o bonificaciones particulares incrementarán el monto de los mismos.

El personal que percibe el "suplemento por cambio de situación escalafonaria" recibirá la totalidad del aumento a que se refiere el decreto.

En lo que se refiere al aumento para el personal docente los cargos que tienen retribución fijada en índices a valor de 1, será igual a 148,12 pesos.

Se ha fijado en 5.510 pesos mensuales el importe otorgado por ley número 20.515 para el personal retribuido por cargo, y para el que se desempeña por hora de cátedra en 275,50 mensuales por hora.

La remuneración mínima mensual de los maestros de grado y maestros especiales será de 15.151 y 14.374, respectivamente.

En el anexo I del respectivo decreto se discrimina el índice y el complemento para el personal docente retribuido por cargo, que alcanza, para un índice 28, a un complemento de 2.358, y hasta un índice 60, un complemento 711.

En el anexo II se establece el complemento de horas de cátedra retribuidas con índice 3: para una hora corresponde un complemento 36, y como máximo 27 horas, un complemento 3.

También recibirá mejoras el personal docente de las universidades nacionales. Un profesor titular tendrá un sueldo básico de 24.623, mas un adicional por dedicación exclusiva de 21.022, lo que hace un total de 45.634 pesos.

Habilitarán en 1977 la carrera de investigador

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — "En el año 1977, las universidades nacionales mayores, tendrá habilitada la carrera de investigadores científico", dijo el secretario de Ciencia y Tecnología, en el curso de una entrevista en la que afirmó que "el país no ha producido todavía, institucionalmente, "el investigador". Anticipó, asimismo, el alto funcionario nacional, que "se trabaja para unificar los escalafones de todos los centros de investigación del país —son 55— con la finalidad de dar vigencia a un estatuto que hará las veces de patrón único de la investigación en el país".

Explicó el Dr. Sol Rabasa que "hay que lograr seguridad para el personal de los distintos centros como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Centro de Investigaciones de las Fuerzas Armadas, entre otros. "Es muy complicado llevar adelante el sistema de ciencia y tecnología, sin un patrón que permita respaldar la actividad y, a la vez, tener en cuenta ciertas diferencias regionales que, registradas, nos permitirán otorgar suplementos especiales, en las remuneraciones, según las zonas de radicación", afirmó el Dr. Rabasa.

Señaló asimismo, que "un escalafón único permitirá la formación de recursos humanos a nivel cuaternario, y el aprovechamiento equilibrado de esos recursos para el futuro del país" porque, en definitiva, "hay que restar el carácter de azar que tiene actualmente la carrera de investigador".

Advirtió el secretario de Ciencia y Tecnología que la Argentina no ha producido todavía, institucionalmente el investigador" por lo cual "todos los que han hecho la carrera, se han tenido que valer de becas, logradas una tras otra para enfrentar muchísimos problemas y desconciertos a lo largo de sus estudios".

La única universidad nacional que cuenta con la carrera de investigador, es la de Rosario, desde 1970, y a partir de este mes la de Tucumán donde el Dr. Rabasa la dejó inaugurada hace pocos días. La unificación de los centros de investigación y el ordenamiento del sistema científico permiten suponer que se evitará la emigración de científicos hacia otros países y, pasado los primeros años, de cumplirse los proyectos expuestos, podrá darse el caso del regreso de científicos argentinos. La puerta mayor de estas esperanzas, es sin duda, la puesta en marcha de la carrera de investigación en no menos de diez universidades estatales, ya que el resultado será "una masa de 100 investigadores en cada universidad", según lo adelantado por el Dr. Rabasa. Vale aclarar, además, que posiblemente no todas las universidades cuenten con todas las carreras de investigación, pero todas serán dictadas tomando como epicentro de cada especialidad la que ofrezca mejores condiciones. El Dr. Sol Rabasa —cauto en sus expresiones— se permitió afirmar que "el resultado del ordenamiento científico podrá verse en pocos años".

Visitó Chubut la banda 'Unitas' de la Marina de E.U.

TRELEW (Chubut), 3 (Télam). — Visitó el Chubut la banda "Unitas" de la armada de los Estados Unidos, integrada por 15 alumnos de la escuela de música de Little Creek. Se trata de un renombrado conjunto que realiza un largo periplo por Latinoamérica ofreciendo recitales considerados de alta calidad artística.

Conocido también como banda espectáculo, fue fundada en 1962 y desde entonces ha viajado mas de un millón de kilómetros llevando su mensaje musical a una audiencia estimada en 120 millones de personas, pertenecientes a naciones que cumplen el operativo naval conjunto "Unitas", entre naves de guerra de la marina estadounidense y de países del hemisferio sur que participan en el mismo.

El grupo arribó en un avión de la fuerza aérea de los Estados Unidos que aterrizó en la base aeronaval Almirante Zar. Por la tarde dio su primer concierto en esa unidad, dedicado a los marinos argentinos destinados en el lugar. En la oportunidad se encontraban presentes el gobernador de la provincia, coronel (R) Julio César Etchegoyen, miembros de su gabinete, el jefe de la base, capitán de navío Alex Nelson Richmond, y otros autorizados.

Por la noche, los músicos visitantes tocaron en el gimnasio municipal de la escuela provincial Nº 21 de esta ciudad, ante un numeroso público que se congregó para la ocasión.

Hoy, el conjunto norteamericano tiene previsto trasladarse a Comodoro Rivadavia para actuar en el Liceo Militar Julio A. Roca, en el colegio María Auxiliadora y en un canal de televisión.

Resoluciones de una reunión sobre museos históricos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La IV reunión de directores de museos históricos nacionales resolvió ayer al término de las deliberaciones en Alta Gracia, la creación de comisiones regionales en esa provincia y en Tucumán, que actuarán como delegados de la comisión nacional.

Asimismo, se confeccionó un plan y cronogramas para la restauración de los monumentos históricos y se aprobó una declaración en la que se manifiesta que es preciso distinguir claramente en la legislación para la defensa del patrimonio cultural, entre lo artístico y científico y lo concerniente al patrimonio histórico, cuya superintendencia corresponde a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

Esta comisión está integrada por representantes de las tres fuerzas armadas, arquitectos, historiadores, miembros de la Iglesia Católica, arqueólogos y museólogos especializados en este tema.

Además, se efectuó una convocatoria a la ciudadanía de todo el país para la constitución de una asociación no gubernamental "para la defensa del patrimonio histórico de los argentinos".

Ofrecimiento al Dr. Raúl Vaccarezza

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi, recibió ayer al tisiólogo argentino, profesor Raúl Alberto Vaccarezza, para ofrecerle la presidencia honoraria de la Comisión Nacional de la Tuberculosis, ente de próxima creación.

El ofrecimiento fue aceptado por el Dr. Vaccarezza, quien comprometió el aporte de su experiencia para el quehacer sanitario en el citado deparamento de Estado.

Se registra un alto consumo de agua en Salta

SALTA, 3 (Télam). — En esta ciudad el consumo de agua por habitante alcanza a 400 litros diarios, según informó la Administración de Aguas local.

El consumo es calificado como uno de los más elevados del país, señalándose que se hace un mal uso del servicio, lo que tiende a disminuir la presión en cañerías, motivando escasez de agua en algunos lugares de la ciudad. Por lo tanto se recomienda a los usuarios el empleo racional del servicio para evitar estas situaciones.

Convención de la Cámara de la Construcción

BUENOS AIRES, 3 (Télam) La Cámara Argentina de la Construcción anunció la realización, entre el 10 y el 14 del corriente, de la XXIV convención anual de la construcción, que se llevará a cabo en Mar del Plata junto con la XIV reunión anual de abogados de la cámara y sus empresas asociadas y la VI reunión anual de asesores económico-impositivo de la construcción.

Durante su transcurso será inaugurada la subdelegación Mar del Plata de la entidad, que se sumará a las 22 delegaciones y 2 subdelegaciones que ya actúan en todo el país.

Han sido invitados autoridades y funcionarios nacionales, provinciales y municipales. Concurrirán empresarios y profesionales de todas las provincias, que además de participar de las sesiones de trabajo sobre los temas específicos de la convención y las reuniones con las autoridades comunales, visitarán establecimientos industriales de la zona.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el Hotel Provincial. Las inscripciones se reciben en la sede central de la cámara, Av. Paseo Colón 823, 8 piso y sus delegaciones de todo el país.

Emisión de sellos postales "Premios Nobel argentinos"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En coincidencia con la puesta en circulación de una serie extraordinaria de sellos postales denominados Premios Nobel Argentinos", el administrador general de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, coronel Silvio C. Yorio, entregó ayer al Dr. Luis Federico Leloir (premio Nobel de química en 1970) un álbum especial con esos sellos.

El coronel Yorio expresó que la empresa "sólo ha pretendido, con la emisión de estas estampillas, ofrecer su reconocimiento a quienes con abnegado esfuerzo y vocación humanista, tanto han hecho y hacen por la paz y la ciencia del mundo".

EL DECRETO SOBRE SALARIOS RATIFICA AMPLIAMENTE LA POLITICA ECONOMICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Las entrelíneas del decreto 1.848 que dispuso el aumento de salarios tiene un sentido político que no podía escapar a los observadores de la gestión del equipo económico y acaso mucho menos a quienes de un tiempo a esta parte han estado conjeturando en torno al costo social del programa protagonizado por Martínez de Hoz y del que éste insiste periódicamente que es del gobierno de las fuerzas armadas antes que un proyecto personal. De tal programa y, en especial, de su flanco salarial, algunos comentarios generados en los mismos círculos críticos han llegado a sugerir que existía una suerte de preocupación en los factores de poder. Sin embargo, los considerandos del decreto en cuestión y el trámite oficial que precedió a su sanción revelarían que aquellas especulaciones no dieron en el blanco.

* * *

Bastaría recapacitar en el modus operandi del Poder Ejecutivo desde el 24 de marzo, caracterizado por la unificación de gestión en la cabeza del poder, para advertir el valor político de este decreto, donde se ratifica en plenitud la orientación salarial del ministro de Economía. Se dice, por ejemplo, en los considerandos de la medida "que el plan de acción destinado a solucionar las alternaciones provocadas por la situación de emergencia económica que atraviesa la Nación, incluye la profundización de las medidas dirigidas a atacar las causas que provocan la inflación, atento a sus perniciosas influencias económicas y sociales con su negativo e inexorable impacto, principalmente en la población de menores recursos y en la que percibe ingresos fijos". Y más adelante se advierte "que, consecuentemente, debe continuarse la línea iniciada con el dictado de la ley 21.307 y el decreto 367/76", es decir, las decisiones adoptadas inmediatamente después del cambio gubernamental de marzo. Todo lo demás, a la vista de estas reflexiones, no es sino entelequia.

* * *

Por otra parte, la casi totalidad de los párrafos de esos considerandos del decreto no hacen sino abundar en la misma dirección, señalando además que si bien se flexibiliza en alguna medida el régimen comentado, todos aquellos beneficios de excepción que las empresas acuerden a sus dependientes estarán sometidos a un rígido control oficial para evitar desfasajes que quiebren la política señalada. La filosofía sustancial consiste en que las empresas deben mantener o rebajar los precios antes que beneficiar sólo a sus dependientes en perjuicio del interés general. Ciertamente que el trámite de esta decisión ha sido arduo, pero no tanto para modificar el pensamiento del ministerio económico, como para asegurar que esa orientación salarial se cumpla sin excepción. Los recaudos en tal sentido son tan estrictos y precisos que la firma del decreto se demoró hasta la noche del 31.

* * *

En el gobierno central se registró la inquietud de algunos gobernadores y, por cierto, de autoridades militares del interior, por algunos fallos judiciales de magistrados de provincias que no guardan relación con la gravedad de los hechos juzgados. Se trata de casos muy típicos de los últimos años sobre corrupción administrativa en todas sus variantes, no ya de ex autoridades gubernamentales, sino de sindicatos e instituciones que a través de la prensa han estado tomando estado público durante recientes meses. Ocurre —se ha dicho al respecto— que tales fallos acusarían una benignidad que podría poner a prueba la majestad de la justicia y perturbar el logro de los fines de moralización pública que se impusieron las fuerzas armadas cuando se vieron arrastradas por los hechos a interrumpir el sistema constitucional.

* * *

No se trata, por cierto, se nos dijo, de marginar las leyes o interferir la acción de la justicia, sino de preservar el tradicional sentido que se tiene de ellas en una sociedad que ha sido golpeada como nunca por la descomposición de sus reglas de juego. Y se señaló al respecto que una evidencia que justificaría aquellas preocupaciones de ciertos ejecutivos provinciales es la disparidad de criterios judiciales respecto de casos muy similares, donde las penas o sanciones que recaen sobre los responsables de aquellos hechos son muy diferentes en magnitud. Hasta el momento, las observaciones que consignamos no han tenido expresión formal en el Ministerio del Interior, receptáculo obligado de todo lo que ocurre tierra adentro, pero lo cierto es que el rompeolas de la plaza de Mayo ha comenzado ya a registrar esas inquietudes.

Decomisaron 1.582 kilos de manteca

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En un procedimiento realizado por la Dirección de Bromatología, de la Dirección General de Saneamiento de la Municipalidad metropolitana en el local Andalgalá 1814 propiedad de la firma Fernández y Gidia, se procedió a la intervención de 1.582 kilos de manteca adulterada marcas "La Holandesa", "Delmar" y "Cándida".

El producto, según los análisis realizados contenía composiciones grasas distintas contraviniendo expresas normas del código alimentario argentino.

Iniciativas que trata la CAL

BUENOS AIRES, 3 (NA) — En tanto pudo saberse que la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) se apresta a elevar al Poder Ejecutivo el proyecto que reglamente la aplicación de la pena de muerte, en forma oficial se informó que el cuerpo ha iniciado el análisis preliminar del nuevo régimen previsional.

La información sobre el proyecto — de carácter "reservado" que reglamentará la pena de muerte trascendió en medios allegados al organismo asesor militar, pero no pudo confirmarse si el trámite fue cumplido.

Cuando la iniciativa ingreso en la CAL no se brindó ninguna información sobre el particular, pero se supo que la norma está basada en las limitaciones que se impondrán a los medios de información para dar cuenta de los detalles acerca de las ejecuciones que se dispongan.

Según esas disposiciones, sólo se podrá dar a publicidad el texto del informe oficial sobre la aplicación de la pena a quien corresponda.

Si esas normas fueran transgredidas, según el proyecto, se aplicarían a los responsables penas de seis meses a dos años de prisión.

Además, la iniciativa dispone que la prohibición de informar más allá del comunicado oficial se extenderá por un término de diez años a contar desde la aplicación de la pena capital".

La introducción de penas de prisión fue el motivo fundamental por el cual la reglamentación de la pena de muerte debe sancionarse mientras una ley y no por un decreto reglamentario.

La CAL, inició, además, la consideración preliminar del proyecto que reforma el régimen previsional, calificado como de "significativa trascendencia".

Durante los quince días que restan del plazo para ese análisis, la CAL recibirá —por medio de memorándums— las opiniones de organizaciones y asociaciones cuya labor este directa o indirectamente relacionada con la de jubilados o trabajadores en relación de dependencia.

Ayer ingresaron, además, otros seis nuevos proyectos que serán calificados la semana próxima. No se pudo confirmar si entre ellos se encuentra aquel que dispondría la aplicación de un impuesto a los sueldos, según los indicaron tracendidos publicados en la víspera que no se originaron en el ente asesor.

Esas versiones indicaban que el citado impuesto se aplicaría ahora a los salarios superiores a los diez millones de pesos viejos con una tasa del tres por ciento.

Ayer, además, se envió al Poder Ejecutivo el dictamen del organismo sobre la iniciativa que dispone normas para todos los aspectos de las intervenciones quirúrgicas destinadas a trasplantes de órganos humanos.

Sufrió una afección virósica en Escocia el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Ing. Alvaro Alsogaray sufrió los efectos de una enfermedad virósica mientras se encontraba dictando una conferencia en Edimburgo (Escocia) el viernes pasado.

Según se informó en el estudio del ex ministro, cuando Alsogaray viajaba hacia esa ciudad fue atacado por un virus, contraído en Brasil. Los efectos del mal duraron no más de diez horas, tras lo cual se repuso favorablemente y ya está totalmente restablecido.

Alsogaray viajó acompañado por su esposa. Una hija del matrimonio, María Julia, partió hacia Edimburgo al enterarse de la enfermedad de su padre.

En la víspera personal del estudio se comunicó telefónicamente con el Ing. Alsogaray y aseguró que "se hallaba muy bien y que todo no había sido más que un susto".

Visitará tres provincias el Gral. Videla

El lunes iniciará la nueva gira

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, iniciará el lunes una gira por las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja a fin de tomar contacto con los problemas que afligen a esos estados, considerados como los más postergados del territorio nacional.

Serán sus interlocutores, como en anteriores giras, los mandatarios provinciales y las fuerzas productivas de cada zona, en un viaje que demandará ochenta horas de duración y que se iniciará a las 7 del lunes, desde el aeroparque metropolitano.

En Santiago del Estero

El primer estado que visitará será Santiago del Estero, en cuya ciudad capital habrán de recibirlo el gobernador, general de brigada (RE) César Fermín Ochoa, y el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de brigada Luciano Benjamín Menéndez, y efectivos formados en su honor.

A continuación presidirá en la Casa de Gobierno una reunión en la que participará la totalidad de los ministros provinciales, junto a los funcionarios que integran su comitiva, y con posterioridad concederá audiencias a representantes de las fuerzas productivas de aquel estado.

Pasado el mediodía dialogará con los medios periodísticos y después escuchará un informe del gobernador sobre la Corporación del Río Dulce y el proyecto de aprovechamiento del cauce inferior de ese curso hídrico.

Más tarde, el presidente y su comitiva visitarán el parque industrial y la planta de la firma "Grafa" y ya en las últimas horas visitará la Guarnición Militar, para finalmente, en horas de la noche, brindar una recepción a las autoridades provinciales eclesiásticas y municipales.

En Catamarca

En las primeras horas del día siguiente, martes, sobrevolará un total de catorce poblaciones próximas a la capital provincial y proseguirá vuelo rumbo a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, capital del segundo estado que visitará.

En el aeropuerto de esa ciudad será recibido por el gobernador, coronel (RE) Jorge Carlucci, y otras autoridades, y tras los saludos protocolares presidirá una reunión de trabajo con todo el gabinete provincial, en la Casa de Gobierno donde almorzará.

Por la tarde, concederá audiencias a representantes de organizaciones de la comunidad, recibirá a los periodistas y visitará una fábrica de alfombras de esa ciudad y el regimiento de Infantería 17, y durante la noche ofrecerá una recepción a las autoridades locales.

Como parte de su programa de actividades, el jefe del Estado escuchará el miércoles una exposición sobre los trabajos que se realizan en Farallón Negro, y después, si las condiciones meteorológicas lo permiten, se trasladará por vía aérea a Tinogasta.

En La Rioja

Desde aquella ciudad viajaría en las últimas horas de la tarde hasta la ciudad de La Rioja, donde será recibido por el gobernador, comodoro (R) Roberto Luis Manzioi y posteriormente recibirá a representantes de las fuerzas productivas provinciales.

Para el día siguiente, jueves, tiene prevista su visita a la nueva usina y la localidad de Aimogasta, donde concederá audiencias y visitará establecimientos de la región y desde allí retornará a la ciudad de La Rioja, para emprender el regreso a la capital federal.

Suspensión de una jubilación por invalidez

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó un fallo de la sala 11 de la Cámara de Trabajo, suspendiendo el pago de la jubilación por invalidez acordada a un beneficiario que pudo desempeñar actividad remunerada en relación de dependencia.

El pago de la jubilación le fue suspendido a Ernesto Antonio Evrard, por aplicación del Art. 67 de la ley 18037 y la resolución 1669 de la Secretaría de Seguridad Social, reglamentaria del artículo 37 del decreto 8.283/68.

El cese de las tareas por parte de Evrard —constata la referida sala de la Cámara del Trabajo— se produjo el 27 de octubre de 1965. La jubilación extraordinaria le fue otorgada ante la incapacidad total y permanente que habría sufrido el interesado. Se concedió tal beneficio de acuerdo con el régimen de la ley 4349 y sus modificatorias.

El tribunal señala que, al solicitar la jubilación el 17 de noviembre de 1966, Evrard declaró no haber desempeñado otras tareas con posterioridad al cese de su último empleo, "lo que se contradice con el certificado agregado, que prueba que trabajaba en la sección electricidad de un matutino de esta capital a esa fecha".

Los trabajos para el nuevo túnel transcordillerano

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Dirección de Vialidad Nacional confirmó anoche que el lunes venidero se llevará a cabo una reunión en la provincia de Mendoza para firmar el acta de replanteo de la obra del nuevo túnel transcordillerano Cristo Redentor, entre Caracoles y Las Cuevas.

Por tal motivo viajará a esa provincia el administrador del organismo, ingeniero Gustavo Carmona, acompañado por los directores de construcciones, Ing. Luis Lerumberrey, y de Conservación, Ing. Nallib Candalaf.

Los embarques de frutas hacia varios países

BAHIA BLANCA, 3 (Télam) — En el puerto local se encuentra operando el vapor "Río San Juan" de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA). La nave recibe unos 38.000 cajones de manzanas del alto valle del Río Negro con destino a los puertos de Salvador y Recife, en Brasil. El buque completaría su carga entre hoy y mañana.

Con este embarque prácticamente culminarán desde el puerto local los envíos de frutas de ese año hacia el exterior. Hasta el momento han salido, en particular con destino a mercados europeos 4.384.179 cajones, cifra similar al total del año pasado que ascendió a 4.645.205 cajones, y considerados normales, teniendo en cuenta que en esos años la fruta para el Brasil desde el alto valle rionegrino se está transportando en gran parte por camión e inclusive por vía férrea.

En los restantes años de la presente década, los embarques de frutas al exterior desde la estación marítima bahiense, fueron los siguientes: 1974, 5.457.511 cajones; 1973, la cifra fue casi insignificante por pérdida de cosecha: 1972, 6.259.473; 1971, 6.787.168 y 1970, 6.895.218 cajones. El récord se logró en 1969, con el envío de 7.407.952 cajones de frutas.

Otros refugiados uruguayos han viajado a Cuba

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Casi medio centenar de refugiados de nacionalidad uruguaya que se encontraban temporalmente en el país, viajaron rumbo a La Habana, Cuba, desde el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Los ciudadanos uruguayos, 49 en total, entre los que se encuentran profesionales, llegaron a Ezeiza acompañados por funcionarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME).

Informes de altos mandos del Ejército

BUENOS AIRES, 3 (NA) — Los mandos superiores del Ejército se reunieron prolongadamente para "producir un informe sobre las actividades específicas que desarrollan en cada una de sus jurisdicciones", según se informó oficialmente.

El encuentro corresponde a los que se organizan habitualmente en el edificio Libertador, sede del Comando General de la institución y se realizó desde las nueve hasta las 21 de ayer.

Las deliberaciones fueron presididas en un comienzo por el jefe del Estado Mayor General, general de división Roberto Viola.

En las primeras horas de la tarde llegó al edificio el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, quien presidió entonces la reunión.

Al promediar el cónclave, se informó oficialmente que "los comandos superiores produjeron un informe sobre las actividades específicas que desarrollan en cada una de sus jurisdicciones" y que luego el teniente general Videla "informó a los mandos sobre algunos aspectos de interés general, relacionados con el proceso de reorganización nacional y en particular asuntos vinculados con la lucha contra la subversión".

Asistieron al cónclave los comandantes de los cuerpos de ejército I, II, III, Y IV, generales Carlos Suárez Mason, Ramón Díaz Bessone, Luciano Menéndez y Osvaldo Azpitarte.

También estuvieron presentes el comandante de Institutos Militares, general Santiago Riveros; el director nacional de Gendarmería, general Carlos Laidlaw; el presidente de Fabricaciones Militares, general Diego Urricariet, el segundo jefe del Estado Mayor General, general Leopoldo Fortunato Galtieri y el secretario general del Comando, general Carlos Dalla Tea.

SUSCRIPCION DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional informó que hasta el miércoles último, cumplidos los primeros nueve días de la emisión de las cédulas hipotecarias en el interior, se habían registrado adquisiciones por un total de 5.126.680.842 pesos.

Se indicó que, de ese total, 5.090.745.100 pesos correspondieron a dinero en efectivo y 116.935.742, en cheques.

Licitación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Banco Central hizo saber que el martes venidero se efectuará un nuevo ofrecimiento de letras de Tesorería, a través de entidades financieras, casas de cambio y mercado de valores.

Se podrán efectuar suscripciones sin límites, con un monto mínimo de 10.000 pesos y múltiplos de 5.000.

Tuvo aumento la producción de YPF en agosto

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que en el pasado mes de agosto se extrajeron 1.906.700 metros cúbicos de petróleo, cifra que supera en un 3,39 por ciento lo producido en el mismo mes de 1975.

En relación con el pasado mes de julio en que la extracción ascendió a 1.888.300 metros cúbicos, el incremento fue del 0,85 por ciento.

Al hacer este anuncio la empresa petrolera destaca que el mayor volumen obtenido indica que se mantiene la tendencia observada el pasado mes de julio, en que por primera vez en lo que va del año, la producción de petróleo registró un aumento con respecto a 1975.

Hace notar, además YPF que los valores logrados estos dos últimos meses en la producción de crudo no se han debido a la incorporación de nuevos yacimientos, ni a la puesta en servicio de materiales o equipos adicionales, sino que es el resultado de la dedicación del personal particularmente del que actúa en los yacimientos.

Consigna también que el aumento de producción obtenido se logró a pesar de las desfavorables condiciones climáticas de la zona de Tierra del Fuego que impidieron durante días el atraque de barcos destinados a retirar la producción, con la consiguiente reducción de la misma motivada por dicho retraso.

Decisión judicial sobre fondos de la quiebra del Swift

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez que entiende en la quiebra de la Compañía Swift de La Plata S. A. (DELTEC), no autorizó la inversión de fondos del concurso en valores nacionales ajustables. Consideró que se trataba de una operación de carácter aleatorio, que no se ajustaba al contenido del Art. 176 de la ley 19.551 sobre concursos.

Apelada la decisión, la Sala "C" de la Cámara Comercial la ha revocado, autorizando la inversión solicitada.

La norma legal aludida dice: "Se permite disponer el depósito de los fondos en cuentas, que puedan devengar interés en bancos o instituciones oficiales. Los valores nacionales ajustables, prosigue, emitidos por el Estado Nacional, reúnen la condición de seguridad y dan satisfacción al propósito de obtener intereses sobre el capital, que exterioriza la mencionada disposición legal".

EL LITORAL
Santa Fe, Viernes 3 de setiembre de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricco Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

MUJERES PARA LA PAZ

Un acontecer destacable por lo que entraña de valiente actitud, de solidaridad humana, de llamado a la conciencia mundial ha tenido como escenario a la tan largamente ensangrentada Irlanda del Norte, azotada por una prolongada serie de actos vandálicos que los extremismos confesionales, por diferencias de vieja data, desataron en agosto de 1969.

Después de siete años de enemistad y de muerte, las comunidades católica y protestante de Belfast se reunieron por primera vez en un acto fraterno y conmovedor, a pesar de que cuantos se mantienen en la posición irreductible de "ojo por ojo y diente por diente" arreciaron en su acción disolvente y criminal y provocaron numerosos atentados.

Pero esos hechos graves no impidieron que el necesario contacto se llevara a cabo merced a la voluntad que no dudamos en calificar de férrea, de miles de mujeres católicas que se lanzaron a la calle para, ordenadamente, movilizarse hasta el sector protestante, en el que fueron recibidas con alborozo y emoción, y tender el puente de una comprensión que se hace cada día más impostergable. Y no sólo en el país mencionado, sino en otros donde con guerra o subversión en escala menor; con tremendos desajustes sociales o alimentando sueños imperialistas, se aboga por la causa de la destrucción y el sometimiento y se cercenan las libertades individuales.

Doloridas, angustiadas, golpeadas muchas veces por la tragedia personal; hartas otras de tolerar la furia homicida de los bandos en pugna, que se extendió en ocasiones a la mismísima capital de Inglaterra, decidieron retirar todo apoyo partidista y denunciar cualquier acto tendiente a perturbar la tranquilidad y a seguir enlutando a la familia irlandesa.

Como dijo alguien "esto es una gran condena de todo el pueblo contra las bombas y las balas". Ojalá que esa acción consiga lo que no lograron las gestiones oficiales ni la presencia del ejército, y que sirva de ejemplo para que donde reine el odio y la lucha fratricida prenda la llama de la concordia que tanto ansía la gente de buena voluntad.

DIERON COMIENZO LAS II JORNADAS REGIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS



Arriba, las autoridades en el estrado central. Abajo, las delegaciones visitantes, en el momento de la apertura de las jornadas

En la Sala de la Lotería de la provincia se iniciaron esta mañana las Segundas Jornadas Regionales de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, organizadas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia.

En primer término, luego del arribo de las delegaciones visitantes provenientes de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Formosa y Santiago del Estero se constituyeron las respectivas comisiones de trabajo para el estudio de las distintas ponencias.

Autoridades

A las 10 hizo su arribo a la sala el ministro de Hacienda y Economía de la provincia Dr. Jorge E. Berardi, quien lo hizo en compañía de su asesor, general Ricardo Etcheverry Boneo. También lo hicieron el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Rafael Galluccio, el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, contador Arturo Gómez; el presidente de la Federación Argentina de Consejo Profesionales, contador Héctor Chierico; el titular de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas, Dr. Juan A. Quilici, y los decanos de Ciencias Económicas de la UNL, contador Reaído Victorio Chianalino y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, contador Antonio Besil.

Las autoridades visitantes ocuparon el estrado central, acompañados asimismo por el presidente del Consejo Profesional de la provincia de Santa Fe, contador Néstor Alcides Rabazzi; los vicepresidentes de la misma entidad, contador Raúl E. Zandomeni y Dr. Víctor Olguín, y otros dirigentes.

La apertura

En el acto de apertura pronunció conceptos generales sobre la materia el vicepresidente de la entidad organizadora del evento, contador Raúl E. Zandomeni.

"Organizar jornadas de esta naturaleza —señaló— no resulta ciertamente una tarea fácil, pero todo el esfuerzo se ve recompensado con vuestra presencia y el aprovechamiento que en forma individual y para la profesión en general, podamos obtener en estos dos días de deliberaciones". Más adelante el contador Zandomeni reseñó que "los objetivos entre otros, establecen la necesidad de estrechar vínculos entre colegas, analizar temas económicos propios de la región, intercambiar opiniones y enriquecen nuestro acervo profesional con nuevos conocimientos científicos y técnicos, ya que nuestra profesión nos coloca a diario en la cátedra de gobierno, en la cátedra, como asesores de empresarios en áreas diversas como la económica, contable e impositiva, y estas tareas no serán lo suficientemente completas si no hemos aprendido acabadamente cuáles son los planes y objetivos de gobierno, cuáles los resultados de ... los investigadores en contabilidad o economía, cuáles, en fin, las políticas y reformas tributarias".

Seguidamente se refirió "a las características y diferencias étnicas, distintos grados de desarrollo económico, desigual densidad de población y su distribución geográfica, con marcados desniveles fitogeográficos y distintos cultivos típicos" y agregó: "Observamos a diario cómo nuestras materias primas se desplazan a los centros industriales del sur, cómo nuestra población joven y activa emigra en busca de fuentes de trabajo y cómo el fruto del esfuerzo de nuestros colonos, de los obreros de la zafra y de los hacheros del bosque chaqueño, concurren a acumular valor agregado a los centros industriales, dejando tras de sí extensas zonas semipobladas, obreros de temporada sin ocupación, analfabetismo y bajos niveles de ingreso".

Finalmente expresó que "por nuestra responsabilidad como profesionales, por el país que reclama una labor de conjunto profunda, seria y desinteresada, por los organismos profesionales a los cuales representamos, por los alumnos de hoy que serán los profesionales del mañana, por nuestra universidad, a la cual nos debemos, formulamos votos para que estas jornadas alcancen el nivel técnico-científico y el éxito que todos anhelamos".

Conferencia

Finalmente, dando término a la jornada inaugural, el Ing. Raúl Peñaherrera dictó una conferencia sobre el tema "Parques Industriales como herramienta del desarrollo regional".

En horas de la tarde proseguían trabajando las distintas comisiones en la elaboración de los despachos respectivos, a tratarse en la jornada final de mañana, que consistirá en un plenario y entrega de diplomas a los concurrentes.

A las 16, las jornadas quedarán clausuradas con palabras a cargo del secretario general del Consejo Profesional de la provincia de Santa Fe, contador Juan C. Olivo.

Agasajos y visitas

La entidad organizadora de estas jornadas ha previsto además, para los asistentes y acompañantes una serie de visitas a distintos lugares de la ciudad y zona, así como también espectáculos y cenas.

De tal modo, esta noche, en la misma sala de la Lotería, actuará el Coro Polifónico de la provincia, en tanto que mañana a las 22, en las instalaciones del Club de Regatas se realizará la cena y reunión danzante en homenaje a las delegaciones visitantes.

En cuanto a visitas, se han organizado excursiones a museos y partes importantes de nuestra ciudad, así como también al Túnel Subfluvial Hernandarias.

La realización de una charla fue aplazada

El R.P. Enrique Novillo Paulí S.J. no dará hoy la charla sobre "Espiritismo y parasicología" anunciada por este diario en la víspera. En un breve diálogo mantenido con el disertante, éste nos explicó que la inquietud acerca de dicho tema surgió de parte de un grupo espiritista de la ciudad de Rafaela que asiste al curso de parasicología que él se encuentra desarrollando.

Señaló que en razón de que los alumnos no han terminado de ver los alcances y fundamentos científicos de la mencionada disciplina, que les permitan comprender y comparar las diferencias fundamentales que la separan del espiritismo, ha preferido diferir la exposición para cuando termine el dictado del ciclo.

Puntualizó Novillo Paulí que la reencarnación, punto central de la disertación, nada tiene que ver con la parasicología, puesto que es un dogma perteneciente a un culto y que, por lo tanto, prescinde absolutamente de la demostración científica, base de la investigación y exposición parasicológicas.

La intervención en la Dirección de la Energía

El P. E. ha emitido el decreto 2491, mediante el cual dispone ampliar por el término de 90 días a partir de la fecha del vencimiento del plazo acordado oportunamente, la intervención en la Dirección Provincial de la Energía.

CASA GRIS

Ha sido creado el Fondo Editorial de la provincia

Por decreto Nº 2596, el P.E. ha dispuesto la creación del Fondo Editorial de la Provincia con la finalidad de contribuir según expresa en los fundamentos, a un mejor conocimiento de la obra de los escritores santafesinos.

Entre las diversas consideraciones que fundamentan la medida, se expresa que la tarea del escritor se torna cada día más crítica en lo que a acercamiento al público se refiere, amén de la poca trascendencia que la edición de libros tiene en algunas zonas por factores complejos de promoción, difusión etc.

Luego hace referencia el decreto a que Santa Fe siempre ha contado con buenos escritores, no obstante lo cual el conocimiento de los mismos ha sido parcial, habiéndose operado una falta de estímulo a la vez que se ha registrado un grave encarecimiento de la industria del libro, lo que provocó la reducción de planes editoriales. Precisamente, se dice por último en los considerandos, la creación del fondo editorial viene a cubrir, aunque fuere parcialmente, una falencia que a corto plazo puede convocar un deterioro expresivo de consideración en nuestra literatura y sus autores.

El decreto

En el texto del decreto se crea el Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, que tendrá asignada una partida anual que la Subsecretaría de Cultura, influirá dentro del presupuesto con expresa afectación, por legados y donaciones que se le efectúen, y por otros recursos que se pudieren gestionar a nivel nacional o internacional. Será administrado por una comisión ejecutora integrada por el subsecretario de Cultura, el Director de Cultura, un miembro designado en forma anual y alternada por cada una de las dos entidades con personería jurídica más representativas que agrupen a los escritores de la primera y segunda circunscripción judicial, siendo facultad de la subsecretaría de Cultura determinar cuál será la entidad correspondiente a cada año. Los miembros de la comisión ejecutora tendrán carácter ad honorem y su actividad se cumplirá por total acuerdo de partes. Se dispone asimismo que el director de la imprenta oficial se desempeñará como asesor gráfico de las autoridades del Fondo.

En otro artículo se dispone asimismo que el director de la imprenta oficial se desempeñará como asesor gráfico de las autoridades del Fondo.

En otro artículo se dispone que se procurará que las ediciones cubran un mínimo de tres obras por año, una de escritores fallecidos, otra de escritores vivientes con obras éditas, y la tercera de escritores sin obra publicada en forma de libro. Salvo los fallecidos, los autores deberán haber nacido en la provincia o tener en ella una residencia mínima de 5 años. La selección de las obras estará a cargo de un jurado.

Para su publicación serán consideradas obras de los siguientes géneros: novela, cuento, teatro, poesía, crítica y ensayos sobre temas literarios filosóficos, estéticos económicos sociales y políticos. La edición de las obras se hará en la imprenta de la provincia o en la del Ministerio de Bienestar Social, bajo especial cuidado de la comisión ejecutora y tratando de que se ubique entre enero y abril del año inmediato siguiente a su selección, con tiraje de 1.000 ejemplares para cada obra, pudiendo ser distribuidos hasta 500 de ellos en bibliotecas públicas de la provincia y las que se consideren especial importancia del país en facultades, institutos; hasta 50 ejemplares a la prensa especializada del país y del extranjero, hasta 150 ejemplares para el autor; hasta 200 para canje con el exterior y un mínimo de 100 ejemplares para archivo.

Para las ediciones del fondo, se adoptará un logotipo y modelo únicos, renunciando los escritores seleccionados a percibir retribución por derecho de autor.

En cuanto a las restantes disposiciones del extenso decreto, se refieren a los requisitos para la inscripción de obras, habiéndose establecido que las no seleccionadas para su edición, podrán ser nuevamente inscriptas para aspirar a selecciones posteriores.

Artes plásticas
Muestra de Juan Grela en el Museo Municipal

Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, será habilitada una exposición de dibujos (período 1937 a 1976) del artista Juan Grela G.

Hablará para inaugurarla el señor Eduardo Raúl Storni.

Nacido en Tucumán en 1914 y radicado en Rosario en 1924, donde reside, el plástico citado, que tuvo maestros como Berni, Planas Casas y Cochet, perteneció a los grupos Arte Nuevo, Plásticos Independientes, Grupo Litoral, Grupo de Grabadores Rosarinos y Centro del Grabado de Rosario. Desde 1952 a 1968 dictó, junto a Aid Herrera, clases de pintura, dibujo y grabado en su taller rosarino.

Ha realizado exposiciones individuales en el museo Castagnino de la ciudad del Sur, Rosa Galisteo de Rodríguez y Municipal de nuestro medio y en numerosas galerías particulares. Además fue invitado a las muestras Pintura Argentina, en 1960. Ciento cincuenta años de pintura argentina, en 1961, Premio Palanza (1965-66-70), y ha obtenido distinciones en salones de Rosario, Santa Fe y Buenos Aires. Sus obras figuran en museos y colecciones particulares.

Becas y cursos de perfeccionamiento

La Fundación José María Aragón, por intermedio del Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas, ha hecho saber de los siguientes cursos de perfeccionamiento y becas para ellos:

Programa de magister en administración, a dictarse en Lima a partir de marzo de 1977, con becas y cierre de inscripción en noviembre próximo; seminario sobre promoción y financiamiento de proyectos internacionales, a dictarse a fin del corriente mes en Lima; curso de dirección de empresas, a desarrollarse en la Universidad de Deusto, España, sin becas; curso de posgrado en desarrollo y administración, a dictarse en Estados Unidos durante 18 meses a partir de setiembre de 1977, con becas parciales y cierre de inscripción el 15 de noviembre próximo; programa de aspectos operativos de la banca central, a dictarse en México y Estados Unidos durante 10 semanas a partir de febrero; programa de cooperación técnica de la Escuela Nacional de Administración Pública de España que incluye: a) curso de organización y métodos de octubre a diciembre de cada año, b) curso de régimen de las empresas públicas, de enero a abril de cada año; becas del gobierno de Colombia a través del ICETEX para realizar estudios de posgrado y becas del gobierno de Noruega, para realizar estudios de posgrado e investigación.

Para mayor información sobre estos ofrecimientos de cursos y becas, los interesados deben dirigirse al Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas de la Fundación Aragón, Perú 263, 3er. piso, Buenos Aires.

Construcción de un puente destruido

El ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Eduardo Oliva, en compañía del administrador de Vialidad, agrimensor Claudio Mayoral, realizaron una gira de inspección por áreas del departamento Las Colonias.

Recorrieron obras de pavimentación en un tramo de 15 kilómetros que se extiende desde Manucho a Esperanza y el trazado del futuro acceso a San Jerónimo Norte.

Los funcionarios, a su regreso a Santa Fe, indicaron que ya comenzó el pilotaje para construir el puente en un sector del camino entre María Luisa y Emilia, destruido por la creciente de junio de 1973. El Estado invertirá una suma superior a los 57 millones de pesos ley.



Zapata Gollán y Maradona, sorprendidos en una larga plática sobre temas afines

El Dr. Maradona nos habló de la selva y el aborigen

Al trazar un preciso parangón entre el Dr. Schweitzer en Lambaréné y el Dr. Maradona, en el poblado formoseño de Estanislao del Campo, el profesor Osvaldo Loudet calificó de "médico de la selva" a uno de los santafesinos más destacados, por su obra científica y su trayectoria vital.

Las palabras prologales del eminente científico, presentaron días atrás a Maradona en el Instituto Popular de Conferencias de "La Prensa".

Reacio a la publicidad, impaciente por retornar a sus indios, a su consultorio y a sus investigaciones botánicas, lingüísticas, etnológicas y ambientales, hemos logrado cambiar unas palabras con el Dr. Maradona, interrumpiendo una visita que hizo al Dr. Agustín Zapata Gollán, en el Museo Etnológico.

Las palabras de Loudet

"Menos los elogios; todo lo que dijo el prof. Loudet es muy cierto", comienza informándonos este lozano médico de 81 años, cuyo padre, el Dr. Waldino B. Maradona fue amigo de Sarmiento, y una personalidad singular, cuya biografía fue rescatada del olvido por el libro de Julio A. Caminos titulado "Un civilizador de provincia".

Al escuchar la lectura de las palabras de Loudet, el Dr. Maradona evoca los lejanos tiempos de su quehacer médico en la capital federal, junto a los grandes maestros de la medicina de otrora; su decisión de radicarse en Resistencia, primero, y en Formosa después; sus estudios de botánica, zoología, geología, geografía, idiomas aborígenes, sus expediciones por el Pilcomayo y el Bermejo; sus servicios médicos en la guerra paraguayo-boliviana; sus afanes por los leprosos; su constante preocupación por la defensa del aborigen; su constante tarea de escritor ("A través de la selva" "Recuerdos campesinos" y sus volúmenes inéditos sobre aves, cuadrúpedos y plantas regionales).

La tarea incesante del médico rural

"Escribo todos los días. Y todos los días atiendo enfermos. Mis clientes siguen siendo indios y todo el que me necesite. Todavía recibo las quejas de los indios, por sus dolores y necesidades. Hace años que me preocupo por aliviar al aborigen. Ahora los gobiernos se preocupan más que los de antes. Han fundado colonias. Pero todavía queda mucho por hacer", nos informa.

Los indios blancos

A la pregunta periodística sobre los supuestos indios blancos, responde: "Es una exageración. El dato se refiere a los 'churupí' o 'chulupí', que son aborígenes rubios y de ojos azules. Habitan en el Alto Pilcomayo, pero suelen correrse hasta el Bermejo. Por otra parte, he hallado muchos tobas de ojos claros. Hay indios albinos. También hay indios negros, como fueron los charrúas. Pero, en general, el indio es cetrino o de piel bronceada".

El quebracho y el vinal

La charla se generaliza. El Dr. Zapata Gollán le formula interrogantes sobre las especies de quebracho. "El quebracho argentino desplazó a un árbol norteamericano llamado Momeleck, del que se extraía tanino. Como es sabido hay tres tipos de quebracho; el santiagueño y santafesino son los de fibra más fuerte y mejor. Su nombre científico es schinopsis lorentzii. ¡Habría mucho que hablar de esto! Pero lo que sí me interesa es la defensa del vinal. Allá por 1943 ó 1944 publiqué un artículo en 'El Litoral' sobre esta leguminosa —prosopis ruscifolia— que algunos consideran plaga. Los años me han dado la razón. Fíjese que los japoneses la han revalorizado. Yo reclamaba que no se arrasara los vinalares; porque iba a pasar como con el caldén en la Patagonia. El caldén era la mejor defensa contra la erosión. Los vinalares también lo son. Por eso digo que el vinal es una bendición de Dios. Como carbón, rinde 4 mil 800 calorías por kilogramo de peso. No hace mucho, unos ingenieros químicos de la Facultad de Santa Fe obtuvieron papel marrón de la celulosa del vinal. Además, de la hoja se extrae un producto llamado vinalina, que es colirio para usos oftálmicos; se saca resina y goma. Aún hay mucho vinal en Formosa y Salta. Claro, al propietario de campo le impide el cultivo. Pero siempre es necesario estar atento a la defensa del medio ambiente. A veces me da tristeza ver cómo la tala de montes va raleando la vegetación del Chaco Boreal, al que regresará en pocos días", concluye con indoblegable entusiasmo.

Pesa amenaza de desalojo sobre 1.200 familias en varios barrios de Sta. Fe

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se reunieron con representantes de las asociaciones vecinales Vuelta del Paraguayo, San Lorenzo, Villa Hipódromo, Alto Verde, Roque Sáenz Peña, Estanislao López y Villa del Parque, analizándose un problema de serias implicancias.

Se trata de la amenaza de desalojo que pesa sobre más de 1.200 familias domiciliadas en esas jurisdicciones y que se debe —expresa la entidad federativa en un comunicado— al hecho de que el gobierno santafesino no ha efectivizado las leyes de expropiación de los terrenos que ocupan aquilas familias.

Agrega que ante este hecho los propietarios de tales terrenos han hecho presentaciones que llevan como fin "amedrentar a los ocupantes, a quienes se les han cursado cédulas de desalojo, citaciones policiales y se les ha hecho presente la amenaza de derrumbar sus casas con topadoras, para lograr el abandono de los predios o su compra a precios que se estiman muy elevados y fuera del alcance de los afectados, que en su mayoría son de condición sumamente humilde".

El comunicado añade que tales terrenos, en su mayor parte, eran bajos e inhabitables, habiendo sido recuperados por la acción de los vecinos y de las autoridades provinciales y municipales, rellenándolos con arena, escombros y tierra.

La entidad central del vecinalismo ha solicitado una entrevista al gobernador de la provincia para exponerle las graves consecuencias que se originarían si no se resuelve este problema con la mayor urgencia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra fotográfica sobre Maurice Ravel. Visitas: 10 a 12 y 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3622. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. El 4, apertura de una muestra del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900". Visita guiada a las 19.

Alicia Blaser y Alfia A. de Randazzo (pinturas y artesanías). — Muestra conjunta en Mendoza 3459. Auspicia Cooperativa del Abasto.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 3, a las 19, apertura de una muestra de dibujos de Juan Grela G. Horario: 8 a 14 y 15 a 14.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 3, a las 14.30, cine infantil; 6 a las 19.30 y 21.30: "El último secreto de Sherlock Holmes", de Billy Wilder, con debate; 7, a las 19.30 Música 3 y César de Brix, acto con entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 15, en bulevar Gálvez 2147: "La belleza del diablo", de René Clair. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana y pasado, a las 14.30, en el Chapelo: "Diario de un gangster", de Mike Hodges.

CONFERENCIAS

Aída Spadaro de Collado. — Hoy, a las 19, en Vera 2940, sobre: "Panorama general de la narrativa latinoamericana". Organiza: Sociedad de Bioquímicos.

R. P. Ismael Quiles S. J. — Hoy, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo 4 de Enero 1510, sobre: Teilhard de Chardín y el hombre". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

Alejandro Damianovich. — Hoy, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Fundación y defensa del Banco Provincial de Santa Fe". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y SADE local.

R. P. Agustín Luchia Puig. — "Ideario, vida y obra del orador de la Constitución Nacional: fray Mamerto Esquiú"; hoy, a las 19, en el Club del Orden, San Martín 1938. Entrada libre.

R. P. Enrique Novillo S. J. — Hoy, a las 21.30, en el aula Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "Espiritismo y parasicología". Organiza: Centro de Parasilogía. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — Hoy a las 19, en el Liceo Municipal, San Martín 2576. Montaje: Mario Cerati. Texto, voz y fotos: Marina Reynares.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, director invitado: Elvio Di Rito. — El 7, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. Con acceso para poseedores de pases libres.

Domingos musicales. — El 5, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 actuación de Música 3, conjunto vocal e instrumental folklórico. Organiza: Cultura de la provincia. Entrada libre.

El consejo directivo de la S.A.S. sesionó en nuestra ciudad

Realizóse en la sede del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, una reunión del consejo directivo de la Sociedad Argentina de Sociología, con la asistencia del presidente de la sociedad argentina de la especialidad y del Instituto Internacional de Sociología, Dr. Alfredo Poviña; la presidenta del centro mencionado en primer término y vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Sociología, (SAS), Dra. Sara Faisal y de los otros integrantes de la institución, Tte. Gral. (RE) Benjamín Rattembach, Dr. Alfredo Ves Losada, Arq. Rolando Gioja y Dr. Miguel Herreras Figueroa. También participaron los Dres. Eduardo Penna y Francisco Mulet, secretario académico de la Universidad Nacional de La Plata y profesor universitario, respectivamente. Adhirieron al encuentro las filiales de Mendoza, San Juan, Corrientes, Buenos Aires, Tucumán y La Plata.

En su transcurso resolvióse la próxima realización de un simposio de la materia, el que tendrá lugar durante el mes de noviembre en la ciudad de Buenos Aires. A tal efecto desígnose una comisión especialmente integrada con miembros de las filiales de Buenos Aires y La Plata y que cuenta con la participación de 13 filiales de las SAS.

Asimismo se informa que fueron incorporados nuevos miembros a la filial del Litoral y a SAS, y se tomaron medidas de interés con relación a la marcha de las instituciones en todo el país.

Finalmente los visitantes fueron agasajados con un almuerzo después de presentar sus saludos al rector de la UNL, Dr. Jorge Maldonado. Al ágape asistieron entre otros, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Jorge Mosset Iturraspe, la vicerrectora de la Universidad Católica de Santa Fe, Dra. Mabel de Arteaga Mosca y la directora de la Escuela Universitaria de la UNL, Prof. María de los Milagros Rosas de Denner.

VECINALES

Asamblea en V. Yapeyú

El veedor normalizador y el síndico de la Asociación Vecinal V. Yapeyú han convocado a los socios de la entidad a asamblea ordinaria para el domingo próximo a las 10, en el local social, sito en Avda. 12 de Octubre.

Se procederá a considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido el 30 de junio último y se renovará totalmente la C. D. Recuérdase que las listas de candidatos podrán ser presentadas hasta el sábado venidero a las 21, para lo cual el local permanecerá abierto hasta las 21. Podrán participar de la asamblea los socios que estén en el padrón respectivo al 31 de diciembre último y que tengan abonada la cuota societaria de 1976.

Asumirá mañana el interventor en una cámara azucarera

Ha dado a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería la ley Nº 7911, que declara intervenida la Cámara Gremial de Productores de Azúcar y Subproductos.

La disposición fue adoptada a raíz de las gestiones realizadas por las entidades vinculadas al sector, que se consideraron afectados por la falta de funcionamiento de la mencionada cámara que no estaba integrada desde el año 1968.

También ha dado a publicidad el ministerio, el decreto Nº 2514, de designación del ingeniero agrónomo Oscar Pedro Alloati como interventor en el citado organismo, y dispone a la vez, que Fiscalía de Estado y el Tribunal de Cuentas designen un profesional de sus respectivas áreas para colaborar con el interventor en las tareas a cumplir.

Asunción del cargo

Mañana a las 10, el ministro de Agricultura y Ganadería ingeniero agrónomo Alberto Juan Renard, acompañado por el subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, se trasladará a Las Toscas —sede de la citada cámara— para poner en funciones al interventor en la citada dependencia.

El Ing. Agr. Renard completará su viaje con una visita al Centro Operativo Tacuarendí, que depende del Ministerio de Agricultura y Ganadería y extenderá su inspección a la colonia asentada en las tierras que pertenecieron al antiguo Ingenio Tacuarendí.

Finalmente el ministro y acompañantes asistirán a la reunión de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Noreste Santafesino que se efectuará en la estación experimental del INTA en la ciudad de Reconquista, donde serán tratados temas relacionados con la actividad profesional.

Cine cultural en el Rosa Galisteo

El viernes próximo, a las 18 —horario modificado por razones de programación— continuará el ciclo de cine cultural organizado por Cultura de la provincia con el auspicio del Sindicato de Luz y Fuerza y el de la Cooperativa del Abasto.

Las películas que serán proyectadas en la sala [illegible]dáctica de dicho museo son: "L'evasión des carrousel[illegible]" fantasía en colores de [illegible] minutos de duración, acerca de una calesita; "21-87", [illegible] trato del hombre entre la multitud, el hombre alienado, ajeno a sí mismo, reducido al número; "Hen-Hop" de Norman McLaren, fantasía en que una gallina baila al compás de música de [illegible] taño (en color, tres minutos de duración); "Ballet-a[illegible]gio", con música de Albéniz, expresión de ballet, de nueve minutos también en colores, así como "Vida en el pantano" (de veintidós minutos), que exhibe aspectos de la eterna lucha por la supervivencia; "Sananguag[illegible]" (de veinticinco minutos), sobre el arte esquimal y la [illegible]da de éste; "Paul Anka", sobre este ídolo de millares de adolescentes, y "Correll[illegible]" acerca de la vida y la obra del artista Ozias Laduc, de una duración de diecinueve minutos y asimismo en colores como la anterior.

La entrada es libre.

El auspicio para la fiesta nacional de la agricultura

Ante gestiones realizadas por la Dirección Gral. de Turismo, el gobierno de la provincia, dispuso por decreto 2485 auspiciar la "Fiesta Nacional de la Agricultura" y "Día del Agricultor", que tienen lugar en la ciudad de Esperanza desde el 1 al [illegible] del corriente mes.

Asimismo, el mencionado decreto establece que la citada repartición, junto con la comisión de festejos, sea la encargada de coordinar las tareas propias de organización y realización de los referidos actos.

Exposición

Por otra parte, Turismo continuando con su ciclo de exposición de obras de artistas santafesinos, ha organizado una nueva muestra artesanal en cuero, madera y asta.

En la misma, que tendrá lugar hoy en su local de calle San Martín 1399, serán expuestos trabajos de Bi[illegible]roni, Schalbetes y Matley.

Abren mañana una muestra

Mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se llevará a cabo la apertura de una muestra con caricaturas realizadas por Aurelio Giménez. Este fue uno de los principales caricaturistas de la revista "Caras y Caretas", publicación que nunca fue igualada en su contexto y que aunaba la información nacional con la mundial, haciendo especial hincapié en la sátira política materializada en agudas caricaturas acompañadas en muchos casos de textos no menos elocuentes.

La exposición consta de cuarenta obras que pertenecen al patrimonio del Museo de la ciudad de Buenos Aires.

Para la apertura se ha previsto una visita guiada, la cual estará a cargo del Hugo Matalonl.

Para los cuerpos de bomberos de Santa Fe y Rosario serán adquiridos diversos elementos

Mediante decreto 2539 el Poder Ejecutivo ha prestado su aprobación a la licitación pública oportunamente realizada por la Dirección General de Suministros, con la finalidad de contratar la provisión de equipos diversos con destino a los cuerpos de bomberos de Santa Fe y Rosario.

Para las correspondientes adjudicaciones —se señala en los considerandos del decreto— se tuvo en cuenta el informe preparado sobre el particular por la Dirección de Administración de la Policía de la provincia, con intervención de personal jerarquizado de los mencionados cuerpos de bomberos. Añádese que en algunos renglones se propició la adjudicación en forma directa, dado que la cotización respectiva era la única que podía considerarse y resultaba equitativa cotejada con los restantes, encuadrando el caso en las prescripciones del artículo 108 de la Ley de Contabilidad en vigor.

Además se deja sin efecto una parte de la licitación por carencia de ofertas o por resultar muy elevadas las [illegible].

Las compras adjudicadas

Resolvió, en consecuencia, el gobierno de la provincia adjudicar las siguientes operaciones de compras: a la Sociedad Argentina de Máquinas y Motores un grupo electrógeno de 35.1 kw transportable por un importe de 2.671.659 pesos ley; a la firma Perman Hnos. 4.000 metros de manguera de lino y látex 2 y media pulgadas; 1.500 metros de manguera de las mismas características de tres cuarto pulgadas, llaves de acero para ajustar uniones, con una inversión de $ 4.395.000; a la firma Creaciones Jovencitos SRL, se adjudicó la compra de 20 sábanas, 160 fundas y 80 pares de botas de goma, por $ 783.620; a Anglotécnica SRL, 3 expensores hidráulicos mecánicos por $ 657.828; a la empresa Suministros Sur SRL, sierra mecánica o motosierra, 150 cinturones de cuero con porta llave y porta hacha, 260 frazadas, una sierra mecánica portátil, tres sirenas eléctricas y cien frazadas de lana mezcla, todo por un importe de $ 3.124.000; a la firma Diasew SRL un equipo de respiración autónoma portátil, 150 sacos de cuero, 260 pares de botas, 3 trajes de material aluminizado de [illegible] ma y un resucitador inhalador portátil, todo por pesos 4.778.606. Además, a la firma Landarri y Zapata S. C. se adjudicó la compra de dos generadoras de espuma portátil, y 4.000 litros de emulsor para generar espuma de baja expansión, todo por un importe de $ 1.959.000.

El monto total que invertirá el gobierno en estas adquisiciones, asciende a la cantidad de $ 18.369.793.

Desfilará por la calle San Martín la Escuadra Azul

Mañana a las 11, la Escuadra Azul de la Policía Federal Argentina, desfilará por la calle San Martín y posteriormente rendirá homenaje al general San Martín en la plaza que lleva el nombre del Libertador.

Por otra parte, la fanfarria del cuerpo ofrecerá un concierto en nuestra principal arteria, en su intersección con la cortada Falucho.

Pagóse a pasivos

En la fecha finalizó en el Banco Provincial de Santa Fe, casa central, el pago de los haberes, correspondientes al mes de agosto, de jubilados y pensionados.

En consecuencia y habiendo la caja transferido oportunamente a las filiales bancarias del interior los fondos necesarios para atender los compromisos, los pagos han sido realizados en su totalidad.

Los que no cobraron

Conforme se anunció en su momento, los beneficiarios que no hayan efectivizado sus haberes en los turnos establecidos por la entidad bancaria, podrán hacerlo a partir del próximo miércoles 8 en el local de la Caja y en el horario de 8 a 12.

Se detectó en Recreo un caso de rabia canina

Ayer, por los medios de difusión, las autoridades policiales del distrito Recreo alertaron a la población sobre la aparición de un brote de rabia, adoptando, dada la urgencia del caso, todas las medidas preventivas.

Se trataba de un perro vagabundo de gran tamaño, cruza de galgo y policía, de pelaje gris, que una vez localizado fue ultimado y trasladado a la Dirección de Instituto Antirrábico de nuestra ciudad.

Cabe destacar que en la mencionada repartición, tras los análisis practicados, se comprobó fehacientemente que el animal se encontraba rabioso. De inmediato, la policía de la localidad, contando con la colaboración de vecinos, procedió al chequeo de canes del lugar, dando muerte a los que se sospechaba infectados y a la tarea de advertir a los pobladores que pudieran haber sido atacados, que se presenten a la brevedad en el instituto de referencia, no habiéndose registrado felizmente ningún caso.

En nuestra ciudad

En distintas consultas efectuadas a organismos competentes de nuestra ciudad, se puso en conocimiento que no se había solicitado el concurso de la perrera en el anteriormente mencionado distrito y se hizo saber que en el radio capitalino, durante el pasado mes de julio, fueron capturados 1.004 perros sin control y en agosto 377, representando en el corriente año 2.357 animales, de los que se sacrificó un 80 por ciento.

Finalmente es de resaltar que las capturas de perros vagabundos se llevan a cabo con inconvenientes por desperfectos existentes en los vehículos afectados a tal fin, por lo que las autoridades pertinentes deberán arbitrar los medios para que esta actividad se desarrolle en la forma que corresponde.

Un plan de lucha sanitaria estudian organismos del MAG

Trascendió en ámbitos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia (MAG) que se está estudiando un plan de lucha sanitaria, que introduce importantes cambios en la metodología habitual que se aplica en esta materia.

Fincaría en la implantación de un gravamen, del cual estarían excluidos quienes cumplieran con las disposiciones a establecerse, y comprendería la contratación libre de profesionales veterinarios, a quienes se haría responsables de la campaña. Esa lucha se haría en todo el territorio de la provincia, evitando la formación de zonas pilotos.

Reunión de cooperativas

Se realizó una reunión de representantes de cooperativas de segundo grado y otras grandes entidades que actúan en la provincia, y que iniciaran contactos hace algún tiempo en la ciudad de Gálvez.

Tuvo por objeto tomar conocimiento de las gestiones que vienen realizando a nivel nacional CONINAGRO y COOPERA, suministrándose amplios detalles sobre todo lo actuado, con respecto a la aplicación del Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro a las cooperativas.

Muestra ganadera en Carlos Pellegrini

Informó la Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, con sede en Carlos Pellegrini, que el próximo sábado a las 15, será inaugurada la 29ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio y 2ª Internacional de Ganadería.

Los jurados de admisión trabajarán el jueves próximo a partir de las 14 y los de clasificación, el viernes a las 9. Las ventas de bobinos se realizarán el sábado 11 a las 15; de porcinos, el domingo a las 9 y el lunes 13 continuará la venta de bovinos.

AUMENTARIA EL PAN EN BREVE

El precio del kilogramo de pan, uno de los productos de consumo masivo y principal componente de la canasta familiar, experimentaría un aumento de 400 pesos de la antigua moneda.

Los industriales panaderos adelantaron que el nuevo precio comenzaría a regir la semana próxima.

Se trata sin duda, de otro severo impacto a la economía familiar sometida en estos últimos tiempos, a afrontar significativos aumentos en verduras, frutas y artículos de almacén, que vienen siendo remarcados en forma notoria.

Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe

El Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe ha convocado a sus asociados para reunirse en asamblea general ordinaria el 9 del corriente a las 18 en su sede de Buenos Aires 2679.

El temario que será considerado es el siguiente: memoria y balance, renovación de la C.D., matrícula profesional, cuota societaria y asuntos varios.

La incorporación de pasivos a OSPLAD apoya el Minist. de Educación

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dado a conocer un comunicado donde manifiesta que "completando gestiones iniciadas ante las autoridades de la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD), propicia la incorporación de los jubilados y pensionados docentes provinciales a dicho servicio asistencial".

Señala la nota, que firma el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, "que los docentes pasivos de la provincia, actualmente al margen de todo servicio asistencial, son más de 7.800, comprendiendo a 6.904 jubilados y 900 pensionados, que revistaban en la jurisdicción del Ministerio de Educación y Cultura con anterioridad al 8 de agosto de 1975 (fecha en que fue firmado el convenio actualmente vigente entre OSPLAD y la provincia) quienes serían incorporados como afiliados, efectuando el aporte respectivo a través de las retenciones en sus haberes, sin el compromiso de aporte estatal al respecto".

Finaliza expresando que "dados los altos fines sociales perseguidos, no se duda que, en base a los lineamientos generales enunciados, se concretará la incorporación de los pasivos docentes a OSPLAD, firmándose el convenio correspondiente".

Cabe señalar que los docentes jubilados con posterioridad a la firma del convenio, sí estaban incorporados a la Obra Social, lo que creaba una situación diferencial con los jubilados con anterioridad, que no gozan de tal beneficio.

SE LOGRO RECUPERAR UNA JOYA NUMISMATICA

BUENOS AIRES, 3 (N.A.). — La Policía Federal recuperó una medalla de oro única en el país que había sido robada y detuvo al autor del hecho y a sus tres cómplices.

La exitosa investigación estuvo a cargo de personal de la División Bancos al que se había encomendado la tarea de hallar una medalla de oro valuada en 10 millones de pesos nuevos que había sido robada en octubre de 1975 de un museo de numismática riojano.

Esta joya, realizada sobre una onza de oro acuñada en 1833 en la provincia de La Rioja, fue descubierta por el personal policial en un local dedicado a la venta de artículos de numismástica en la calle Libertad 329, de esta capital.

Los pesquisas procedieron entonces a indagar a los propietarios del comercio, Valentín y Basilio Haurilek, quienes indicaron que la alhajas les había sido vendida por Antonio Gorosito.

La labor de los agentes se centró entonces en la localización de este individuo quien, una vez detenido, confesó que la medalla había sido entregada para su venta por su hermano Elvio, quien trabajaba en el museo numismático de La Rioja.

Con este dato los efectivos federales aprehendieron a Elvio Gorosito, quien confesó haber robado la joya mientras se encontraba en exhibición en la dependencia donde prestaba servicios.

Los cuatro implicados en el episodio están presos y la joya fue entregada a la justicia para su posterior restitución a la provincia de La Rioja.

Secuestran a un joven en González Catán

LA PLATA, 3 (NA). — Un joven de 20 años fue secuestrado esta madrugada en su domicilio en la localidad de González Catán, por un grupo de desconocidos, según denunció la madre de la víctima momentos más tarde en la comisaría de la zona.

En horas de esta mañana se presentó en la seccional de González Catán la señora Otilia Antonia Sotelo, para denunciar que durante la noche un grupo armado llegó a su vivienda ubicada en la intersección de las calles Calderón de la Barca y dos fincas, de la localidad mencionada.

Los desconocidos irrumpieron en la finca y se apoderaron por la fuerza de su hijo el joven Juan Pablo Sotelo, de 20 años, al que introdujeron posteriormente en un colectivo de la línea 113, interno 15, en el cual huyeron con rumbo desconocido.

Loterías

POPULAR

7309

16512	8484	[illegible]	3020
[illegible]	26989	6889	16103
[illegible]	8548	9177	17850
18430	18543	[illegible]	24085
24915	25658	27925	

SALTA

7380

21968 2949 33945 16841 4578 10599 21142 24533 27993

MONTEVIDEO

11494

3511	3541	[illegible]	14600
[illegible]	6730	[illegible]	[illegible]
13081			

Estado del tiempo

Agradable jornada fue la de hoy en ésta: máxima 16°2

Una jornada de condiciones normales fue la de hoy en nuestra ciudad. El cielo estuvo despejado, en tanto la presión atmosférica ascendió para acusar a las 14 la buena marca de 758.00 milímetros de mercurio. La humedad disminuyó y al cierre de esta edición era de 58 por ciento, mientras que el viento sopló del sector sureste a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

En cuanto a la temperatura resultó agradable, registrando la columna mercurial una mínima de 12 grados 2 décimas a las 6 y una máxima de 16 grados 2 décimas a las 14.15.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Bueno, nublándose algo, leve ascenso de la temperatura, vientos leves y variables. Mínima estimada en alrededor de 8 grados.

Norte y centro de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba: Bueno, nublándose algo, leve ascenso de la temperatura.

Sur de Buenos Aires: Nubosidad en aumento, poco cambio de la temperatura.

Entre Ríos, sur de Santa Fe: Nublándose algo, leve ascenso de la temperatura.

Misiones, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: Mejorando, poco cambio de la temperatura.

Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero: Nublado, poco cambio de la temperatura.

La Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza, San Luis, Neuquén, oeste de Río Negro: Bueno, leve ascenso de la temperatura.

Este de Río Negro: Nublado, poco cambio de la temperatura.

Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego: Nubosidad variable, frío.

Perspectiva para el domingo

Capital federal y sus alrededores: Bueno, ascenso de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral, zona central, Cuyo: Bueno, ascenso de la temperatura.

Norte del litoral, provincias del noroeste: Algo nublado, ascenso de la temperatura.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
FARMACIA ARCELUZ Abierta las 24 Hs. Av. Freyre 3080	31300
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA	35155
- Renault	42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958

PAVOROSO INCENDIO EN FRANCK

ESPERANZA, (C). — Personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad debió trasladarse ayer a la localidad de Franck ante un pavoroso incendio desatado en el negocio de artículos del hogar, propiedad de Elbio Godini.

Fue denodada la acción de los bomberos para combatir el siniestro que se expandió rápidamente. Empero, tras dos horas de labor las llamas fueron dominadas, pese a lo cual la mercadería allí depositada quedó destuida, como así también dañado de consideración el edificio. Los daños fueron estimados en 500 millones de pesos nacionales y las causas del incendio no se determinaron.

En la ruta 166

También los Bomberos Voluntarios debieron combatir un siniestro en la ruta 166.

Por causas que se tratan de determinar, la camioneta chapa patente S 097178, propiedad de Juan Rosini, que la conducía cargada con muebles tomó fuego. Las llamas alcanzaron volumen de inmediato lo que motivó la destrucción de los muebles y parte del automotor. Los daños fueron estimados en 40 millones de pesos nacionales. En ambos casos no hubo que lamentar víctimas.

A traficante de divisas púsose al descubierto

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La policía arrestó a un ciudadano uruguayo que se dedicaba al tráfico ilegal de divisas y que ocultaba bajo una supuesta actuación como importador y exportador.

La investigación que permitió detectar esta actividad estuvo a cargo del personal de la División Bancos, que estableció que el detenido, identificado como Jacques Petcho, de nacionalidad uruguaya, había realizado operaciones ilegales en divisas por un monto superior al millón de dólares.

De acuerdo con la información policial, Petcho tenía montada una oficina de importación y exportación en la oficina 403 del cuarto piso del edificio de Florida 229.

En ese lugar los pesquisas encontraron documentación probatoria de las actividades clandestinas de divisas que allí se realizaban, la que fue puesta a disposición del Banco Central.

Versión sobre un insólito hallazgo en ésta

Insistentemente circuló esta mañana en nuestra ciudad una versión acerca de un insólito hallazgo de dinero.

Según la especie, en una vía ferroviaria de nuestra jurisdicción había sido detectado un portafolio y presumiendo que podría tratarse de un artefacto explosivo, se habría dado cuenta a las autoridades competentes. Estas habrían establecido, siempre ateniéndonos a la versión, que en el portafolios había una suma de dinero que alcanzaría a los 500 millones de pesos moneda nacional.

Ante ello, cronistas de este diario tomaron contacto con autoridades policiales las cuales manifestaron desconocer tan extraño suceso.

Reequipamiento de la policía

Se pudo saber en medios policiales que es propósito del gobierno provincial proceder al reequipamiento de la policía. Para ello se habría dispuesto adquirir nuevas unidades para afectarla a los servicios de patrullaje y transportes.

Como primera etapa se trabaja en la construcción del helipuerto policial en un predio de la Guardia de Infantería Reforzada, estando prevista la construcción de otro similar en la ciudad de Rosario.

—Por otra parte, para el Cuerpo de Bomberos se habría dispuesto destinar la suma de 18 millones de pesos ley para la adquisición de un grupo electrógeno portátil de 35 kilowatios; 5 metros de mangueras; accesorios, generadores de espuma, ropas adecuadas, equipos de respiración autónoma portátil y un resucitador portatil.

Con estos elementos el Cuerpo de Bomberos de Santa Fe se ha de capacitar aún más para la lucha contra siniestros considerados de magnitud.

Accidente de tránsito

Daniel Augusto Delmastro, de 40 años, domiciliado en Pasaje Parpal 1449 guiaba su automóvil Renault 6 chapa patente S 195202 por calle Güemes en dirección al norte cuando al desembocar en la intersección con Sargento Cabral entró en colisión con el taxi conducido por Francisco Domingo Benítez, de 25 años, que vive en 12 de Infantería 682, quien llevaba como pasajero a José Manuel González, de 60, que vive en Pperto Arena 2002 de capital federal.

Debido al impacto Dalmastro resultó con una lesión de carácter leve, en tanto que González fue internado en el sanatorio Rivadavia con traumatismo de cadera, heridas cortantes en los labios y hematomas en el rostro.

Preventiva para ex operarios de ENTel

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez federal Nino Tulio García Moritán, por la secretaría del doctor Jorge Llompart decretó la prisión preventiva de Domingo Minicci y Rubén Ricardo López, operarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, como autores del delito de defraudación en perjuicio de una administración pública.

El magistrado dispone embargo sobre bienes de cada uno por 7.500 pesos.

El proceso se originó en virtud de la denuncia de un usuario, según la cual ambos obreros le habían solicitado la suma de 15.000 pesos por la instalación de una extensión de su línea telefónica.

Personal de la seccional 5a. detuvo a los acusados, a quienes secuestró el dinero percibido ilegalmente y el material de origen particular empleado en el trabajo referido.

Instruido el sumario por exacciones ilegales y defraudación, se lo remitió al juzgado federal, que ahora dicta la prisión preventiva de los encausados por defraudación en perjuicio de una administración pública.

Dictan prisión a un extremista

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El juez federal Eduardo Francisco Marquardt, condenó a cuatro años de prisión al extremista uruguayo José Carmelo Correa Ortiz, en la causa que se le sigue por tenencia de armas de guerra.

El proceso tuvo su origen en setiembre de 1975, cuando Correa Ortiz fue detenido luego de una intensa persecución en la zona de Belgrano en esta capital.

La causa se tramita paralelamente con la que se sustancia ante la justicia penal metropolitana por robo y privación ilegal de la libertad.

El extremista uruguayo registra un pedido de captura que formularon las autoridades de su país de origen.

HALLAZGO

Se encontró una perrita pekinés en adyacencias del correo central. Su propietario puede llamar al teléfono 25.812.

MERCADOS

Aves y Huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines, se contó con una entrada a la venta de 3.653 cajones de huevos. En cámaras frigoríficas había una existencia de 552 cajones, la que fue retirada.

La Inspección Técnica Veterinaria revisó 113.320 docenas de huevos, siendo decomisada 129, con un promedio del 0,26 por ciento.

Precio por docena: blancos, grandes $ 119; castaños, grandes 120 pesos.

Aves: muertas, peladas, evisceradas: 3.540 kilos de pollos híbridos a $ 165; 260 kilos de pavos de 100 a 140 pesos; 80 kilos de pavitas a 140 pesos.

Vacunos - Liniers

El Mercado de Hacienda de Liniers contó con una entrada muy reducida, de sólo 236 vacunos que se sumó a un remanente de 18. Se operó con buenos precios.

Cotizaciones por kilo vivo: Novillos, mestizos, $ 72,50; vacas, de conserva 45 a 51; novillitos: 71,60; vaquillonas: 67,40; terneros, 70,40 y toros, 50.

Porcinos - Liniers

Por falta de ingresos no operó este mercado.

Lanares - Avellaneda

En el Mercado de Hacienda de Avellaneda entraron 235 lanares, que se colocaron con tono muy firme.

Precios por cabeza: ovejas 3.900; borregos, 3.500; corderos 2.880 y carneros 5.000.

Falsa alarma en el Tribunal porteño

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Las puertas principales del Palacio de los Tribunales estuvieron cerradas esta mañana durante más de media hora hasta que una persona señaló a los atribulados funcionarios que el paquete dejado sobre un mostrador y que se creía contenía explosivos, en realidad estaba compuesto por tarjetas de su propiedad.

La alarma ante la presunción de que pudiera tratarse de un elemento explosivo comenzó cuando los empleados advirtieron sobre un mostrador un paquete de regulares dimensiones del que nadie parecía ser el dueño.

Rápidamente el personal de guardia dispuso el cierre de las puertas principales del Palacio de los Tribunales —que dan a la calle Talcahuano— permitiendo sólo el ingreso del público por las puertas laterales que dan a las calles Lavalle y Tucumán.

Pero todo se aclaró poco después cuando un hombre se acercó al mostrador y tomó el paquete con la intención de alejarse del lugar.

Al ser alertado sobre el sospechoso bulto el desconocido, que solamente fue identificado como un procurador, abrió el paquete mostrando que en su interior sólo se encontraban tarjetas personales que había olvidado al concurrir poco antes a realizar un trámite.

En la cárcel de Las Flores harán un cerco metálico

El ministro de Obras Públicas aprobó la documentación elaborada por la Dirección General de Arquitectura para construir un cerco de seguridad en el Instituto de Detención U-2 en Las Flores, departamento La Capital.

El presupuesto total asciende a la suma de 43 millones de pesos. El proyecto contempla la ejecución de dos alambradas, separadas entre sí por una circulación peatonal.

Las obras inherentes a iluminación, alarma y reflectores se contratarán por separado.

Por otra parte se aprobó una licitación sobre trabajos de sectorización del Servicio de Lactantes, en el tercer piso del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de nuestra ciudad.

EXTRAVIOS

—Se extraviaron documentos de identidad y una planilla de sueldos. Se ruega reintegrar la documentación en el domicilio de Adolfo Barbero, Necochea 5672.

—Se extravió un estuche conteniendo un par de lentes y documentos de identidad a nombre de Nidia Márquez. Devolver en 1o. de Mayo 3148.